II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 24 de agosto de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a doña María Dolores Márquez de Prado y de No-21752 riega, Fiscal de Distrito.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por doña María Dolores Márquez de Prado y de Noriega, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Badalona número 1 (Santa Coloma de Gramanet),

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1, a) del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de agosto de 1979.-P. D., el Subsecretario, Manuel Marin Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 24 de agosto de 1979 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Andrés Martínez Arrieta, Fiscal de Distrito. 21753

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Andrés Martínez Arrieta, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Bedalona número 2 (San Adrián del Besos),

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1,
 a) del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de agosto de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marin Arias,

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia 21754 por la que se declara excedênte voluntario al Secretario de Juzgado de Distrito don José Francisco Pallicer Mercadal.

Con esta fecha, se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don José Francisco Pallicer Mercadal, Secretario del Juzgado de Distrito de Mahón (Balcares), de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66, 1.º, del Reglamento Orgánico de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V.S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 11 de agosto de 1979.-El Director general, P.D., el Director general de Instituciones Penitenciarias, Carlos García

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

21755

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se acuerda el reingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Letrados de la Dirección General de los Registros y del Notariado de don Angel Lucini Casales, Letrados de la Casales, Letrados de la Casales, Letrados de la Casales, Letrados de Casales trado de dicho cuerpo.

Ilmo, Sr.: Vista la instancia de don Angel Lucini Casales, Notario de Baracaldo y Letrado, enn situación de excedencia, del Cuerpo Especial Facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado, número de Registro de Personal AloJU11, por la que se solicita su reingreso en este Cuerpo, Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo único, número dos, cl, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, y de conformidad con lo establecido en los artículos 264 de la Ley Hipotecaria y 51 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto artículado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, ha acordado el reingreso de don Angel Lucini Casales en el Cuerpo Especial Facultativo de Letrados de esta Dirección, a partir del día 6 del presente mes de julio. de julio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás

efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1979.—El Director general, Francisco
Javier Díe Lamana.

Emo. Sr. Inspector Delegado de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 4 de septiembre de 1979 por la que se nombra Subdirector general de Personal del Depar-tamento a don Roberto Rivera Rodríguez. 21756

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artícu-

Ilmo, Sr.: En uso de las facultades contendas por el articulo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 do julio de 1957,
Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Personal de este Departamento a don Roberto Rivera
Rodríguez, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Aduanas
e Impuestos Especiales —A08HA558—, cesando en su actual destino de Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales en
la Carlo de Carrica de C la Subdirección General de Organización y Administración Territorial de la Hacienda Pública.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos con-

siguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se rectifica la de 2 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 182). 21757

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección, de fecha 2 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 182), se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, de